



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 013

San Isidro, 02 ENE. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 384 de fecha 29 de Diciembre de 2006, se aceptó la renuncia de la señora **MARIA CRISTINA GORDILLO PEREZ** al cargo de confianza de Gerente de Bienestar, Salud y Proyección Social;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de Enero de 1990;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha al señor **BENJAMIN ALVARADO TRUJILLO** el cargo de confianza de Gerente de Bienestar, Salud y Proyección Social;

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



**E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE**